

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Proceso de Contratación **CD-2020-363**

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Capacidad Jurídica

Proponente	FORMA INÉDITA	LEGIS S.A.	SIGMA10 S.A.S.	SIGNAL S.A.S.	ANNIX S.A.S.
Cumple/No cumple	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

Experiencia

Proponente	FORMA INÉDITA	LEGIS S.A.	SIGMA10 S.A.S.	SIGNAL S.A.S.	ANNIX S.A.S.
Cumple/No cumple	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO

Evaluación Económica

Proponente	FORMA INÉDITA	LEGIS S.A.	SIGMA10 S.A.S.	SIGNAL S.A.S.	ANNIX S.A.S.
Puntaje obtenido	25.7	30	27.85	29.39	26.06

Evaluación Técnica

Proponente	FORMA INÉDITA	LEGIS S.A.	SIGMA10 S.A.S.	SIGNAL S.A.S.	ANNIX S.A.S.
Puntaje obtenido	30	15	30	30	30

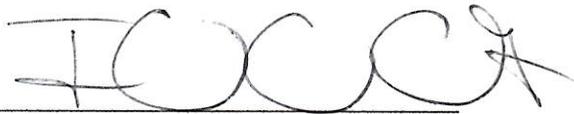
Evaluación Calidad

Proponente	FORMA INÉDITA	LEGIS S.A.	SIGMA10 S.A.S.	SIGNAL S.A.S.	ANNIX S.A.S.
Puntaje obtenido	37.5	8.25	19.5	17.5	21.25

Proponente	FORMA INÉDITA	LEGIS S.A.	SIGMA10 S.A.S.	SIGNAL S.A.S.	ANNIX S.A.S.
Total	93.2	53.25	77.35	76.89	77.31

ADJUDICACIÓN:

Teniendo en cuenta la anterior evaluación de las ofertas que participaron en el presente proceso de contratación, procede la adjudicación del contrato al proponente FORMA INÉDITA E.U. ya que ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y ha obtenido el mayor puntaje, ubicándose en el primer orden de elegibilidad.



IVÁN CAMILO TUTA
ASESOR DE COMUNICACIONES INTEGRALES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Vo. Bo.



CHRISTIAN FERNANDO VALENCIA FELIX
JEFE JURÍDICO
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA